

DURANGO, DGO. A 14 DE JULIO DE 2022.

LICITACIÓN No.: C-SECOPE-FISE -ED-050-22 PT-1

A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

OBRA: ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD LA CASITA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.

UBICACIÓN: LOCALIDAD LA CASITA.

MUNICIPIO: DURANGO.

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2022, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ÁNGELES DE LA CD. DE DURANGO, DGO., POR PARTE DE LA SECOPE: ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS DE LA SECOPE; ING. JUAN JOSE AVALOS MARRUFO SUPERVISOR DE OBRA ELECTRICA DE LA SECOPE; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD LA CASITA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

ÓRDEN DEL DÍA

PRIMERO. - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS DE LA SECOPE.

CONCEPTOS GENERALES:

1.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.

2.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVINCIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINIQUITO DE ESTOS CONTRATOS.

3.- SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO Y RESIDUOS DE MATERIALE, LOS TRABAJOS SE EJECUTARÁ EN HORAS PERMITIDAS PREVIO CONSENTIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS DE LAS CASAS.

4.- DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO, CON CARGO A SUS COSTOS DIRECTOS (TOMANDO EN CUENTA LA BASE DE UNA LETRINA POR CADA 20 PERSONAS.

5.- SE ESTABLECE QUE EL LUGAR MOSTRADO EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE CONSTRUIRÁ LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

6.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, SE DEBERÁN APEGAR A LO INDICADO EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES EFECTUADAS EN ESTA JUNTA.

7.- LOS SOBRES DE LA PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGÚN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.

8.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT.

9.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA SECOPE.

10.- LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA DEBERÁ DE SER INCLUIDA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

11.- EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y CONTAR CON ELLOS AL INICIO DE LOS TRABAJOS.

12.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES GENERALES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS.

13.- EL EQUIPO QUE SE UTILICE EN LA OBRA PODRÁ SER PROPIO O ARRENDADO.

14.- EL PERSONAL DE OBRA DEBERA CONTAR CON SU EQUIPO DE SEGURIDAD E IDENTIFICACION CORRESPONDIENTE.

15.- SI DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA EXISTE UN DAÑO AL INMUEBLE A INTERVENIR, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA SIN COSTO PARA LA SECOPE.

16.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR CON UN RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL PRESENTARÁ OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERÁ CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR, ADEMÁS DE CONTAR CON LA FIRMA FIEL VIGENTE PARA EL LLENADO DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA.

17.- SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF (TÉCNICA Y ECONÓMICA).

18.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN EXCEL.

19.- DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA FISCAL, ESPECÍFICAMENTE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION EN LO RELACIONADO CON LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON LA ULTIMA REFORMA DEL 25 DE JULIO DEL 2018, SE DEBERA INCLUIR DENTRO DEL PAQUETE DE LA PROPUESTA, LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

20.- TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO EN ATENCION A LA PANDEMIA POR EL COVID 19.

21.-RESPETAR EN TODO MOMENTO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION LA NOM 001, NOM-007 Y NOM-013 VIGENTES.

22.- LA CONTRATISTAS DEBERA DE UTILIZAR LOS MATERIALES DESCRITOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MARCA, MODELO Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LOS MISMOS, DE EXCELENTE CALIDAD, NUEVO Y SIN DEFECTO ALGUNO, ASI COMO DEBERA DE UTILIZAR LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN BUEN ESTADO ERICTAMENTE REFERIDO EN SU PROPOSICION, COMPROBANDO EN CUALQUIER MOMENTO A LA SECOPE SU AUTENTICIDAD MEDIANTE FACTURAS, MANUALES Y GARANTIAS.2

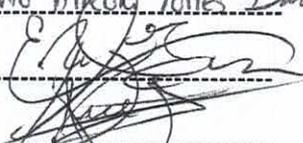
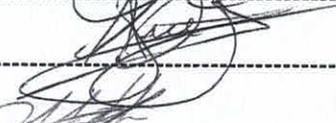
27.- EN VIRTUD DE QUE ESTA OBRA CONSIDERA UNA INVERSION MAYORITARIAMENTE EN EQUIPOS, EL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DEL 50% DEL MONTO DEL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA.

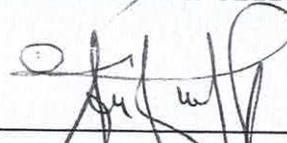
NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTENCIA

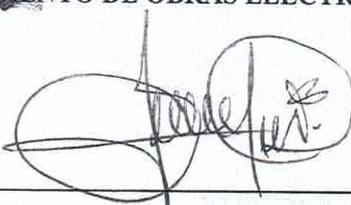
COMPAÑÍA	REPRESENTANTE
C. Humberto Ayuda Torres	C. Humberto Ayuda Torres 
Lic Roberto Lezama V	
Sistemas Motores Sabor	
FRAGUA S.A. de C.V.	

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO



ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS SECOPE



ING. JUAN JOSE AVALOS MARRUFO

SUPERVISOR DE OBRA ELECTRICA